



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
PROVIENE:	I.C.B.F. Regional Amazonas - Zonal Leticia
INTERES DEL NNA:	RITA EDNALIDA VELA LINARES
SIM:	6067603378
RADICACION:	910013184001-2019-00028-00

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de junio del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte de Migración Colombia, en donde informa que no fue posible localizar a la señora Judith Alvarado Rodriguez para poder legalizar la permanencia de la adolescente RITA EDNALIDA.

De acuerdo a lo anterior, se ordena por Secretaría que se oficie a la Defensora de Familia del I.C.B.F. Centro Zonal Leticia, para que informe a este Despacho si tiene información más precisa sobre el actual domicilio de la señora JUDITH ALVARADO RODRIGUEZ, en su calidad de cuidadora de la adolescente RITA EDNALIDA VELA LINARES

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 24 DE JUNIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico

ROSY CAROLINA PINZON SALINAS.
Secretaria Ad-Hoc.